

## CONVOCATORIA ACOPLAMIENTOS PREVIOS A TRASLADOS INTRAHOSPITALARIOS COMPLEJO HOSPITALARIO DE CÁCERES 2014.

Por la presente **se convocan acoplamientos** según las listas adjuntas.

A dicha convocatoria podrá acogerse el personal con plaza en propiedad en el **Complejo Hospitalario de Cáceres**.

La solicitud se deberá cumplimentar y presentar en el modelo que se adjunta como ANEXO I, **desde el día 19 de noviembre de 2014 hasta el 25 de noviembre de 2014, inclusive**. En dicha solicitud se harán constar los destinos a los que se opta por orden de prelación.

Las solicitudes se dirigirán a la Subdirección de Enfermería de Atención Especializada del Área de Salud de Cáceres.

Cáceres, 18 de noviembre de 2014.

Subdirectora de Enfermería de Atención Especializada

del Área de Salud de Cáceres



Julia Mª Saponi Sergio



Complejo Hospitalario de Cáceres  
SES  
SUBDIRECCIÓN DE ENFERMERÍA  
GOBIERNO DE EXTREMADURA



CATEGORÍA	CENTRO	UNIDAD	TURNO	Nº PUESTOS
ENFERMERÍA	HSPA	BLOQUE QUIRÚRGICO	MAÑANA*	1 *Con reserva
ENFERMERÍA	HSPA	CIRUGÍA GENERAL	ROTATORIO CORTO*	5 *2 con reserva
ENFERMERÍA	HSPA	CARDIOLOGÍA/ NEUROLOGÍA/UDI	MAÑANA	1
ENFERMERÍA	HSPA	CARDIOLOGÍA/ NEUROLOGÍA/UDI	ROTATORIO CORTO*	1 *Con reserva
ENFERMERÍA	HSPA	HEMODIÁLISIS	TARDE	1
ENFERMERÍA	HSPA	MEDICINA INTERNA	ROTATORIO CORTO	1
ENFERMERÍA	HSPA	ONCO/HEMATOLOGÍA/ DIGESTIVO/TMO	ROTATORIO CORTO*	8 *1 con reserva
ENFERMERÍA	HSPA	UCI	MAÑANA*	1 *Con reserva
ENFERMERÍA	HSPA	UCI	ROTATORIO CORTO*	2 *1 con reserva
ENFERMERÍA	HSPA	NEUMOLOGÍA/ NEFROLOGÍA/UCRI	ROTATORIO CORTO*	4 *1 con reserva



CATEGORÍA	CENTRO	UNIDAD	TURNO	Nº PUESTOS
ENFERMERÍA	HNSM	UD. QUIRÚRGICA/CMA	ROTATORIO CORTO*	1 *Con reserva

CATEGORÍA	CENTRO	UNIDAD	TURNO	Nº PUESTOS
TCAE	HSPA	BLOQUE QUIRÚRGICO	ROTATORIO ACUMULATIVO	1
TCAE	HSPA	LACTANTES/ AISLADOS	ROTATORIO CORTO	1
TCAE	HSPA	NEONATOLOGÍA	MAÑANA	1
TCAE	HSPA	TRAUMATOLOGÍA	ROTATORIO CORTO	16
TCAE	HSPA	HEMODIÁLISIS	MAÑANA/ TARDE	1
TCAE	HSPA	MEDICINA INTERNA	MAÑANA	1
TCAE	HSPA	REA	ROTATORIO CORTO	1
TCAE	HSPA	NEUMOLOGÍA/ NEFROLOGÍA/UCRI	ROTATORIO CORTO	2



CATEGORÍA	CENTRO	UNIDAD	TURNO	Nº PUESTOS
TCAE	HNSM	GERIATRÍA	DIURNO	4

CATEGORÍA	CENTRO	UNIDAD	TURNO	Nº PUESTOS
TER	HSPA	RADIODIAGNÓSTICO	ROTATORIO CLÁSICO	4

CATEGORÍA	CENTRO	UNIDAD	TURNO	Nº PUESTOS
TER	HNSM	RADIODIAGNÓSTICO	ROTATORIO CLÁSICO	1
TER	HNSM	RADIODIAGNÓSTICO	MAÑANA/ TARDE	1



Complejo Hospitalario  
de Cáceres

GOBIERNO DE EXTREMADURA

Consejería de Salud y Política Sociosanitaria

CATEGORÍA	CENTRO	UNIDAD	TURNO	Nº PUESTOS
TEL	HSPA	ANÁLISIS CLÍNICOS	MAÑANA	1

**NORMAS PARA ACOPLAMIENTO DEL PERSONAL ESTATUTARIO FIJO DE LAS  
UNIDADES Y SERVICIOS DEL COMPLEJO HOSPITALARIO DE CÁCERES.  
CONVOCATORIA 2014.**

**1. DESTINOS OFERTABLES.**

Serán objeto de oferta para cubrir por “Acoplamiento internos previos” todos aquellos destinos que estuvieran vacantes en los Servicios y Unidades pertenecientes al Complejo Hospitalario de Cáceres.

**2. REQUISITOS PARA PARTICIPAR.**

Únicamente podrán participar en los “Acoplamiento internos previos” el personal estatutario fijo con **destino definitivo en la misma Unidad o Servicio** donde se encuentren los destinos ofertados.

**3. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN.**

Para participar en los “Acoplamiento internos previos” se deberá cumplimentar y presentar la solicitud que figura en el Anexo I, hasta el día 25 de NOVIEMBRE de 2014 inclusive.

Los interesados deberán indicar en la solicitud por orden de prelación los destinos a los que se opta.

Los méritos sobre servicios prestados en la unidad y en el Complejo Hospitalario de Cáceres serán acreditados de oficio por la Administración, debiendo ser aportados por los interesados el resto de méritos que deban ser objeto de valoración, mediante certificado original o fotocopia compulsada.

#### 4. CRITERIOS DE VALORACIÓN.

Los destinos ofertados serán adjudicados según lo establecido en la cláusula segunda del Pacto por el que se regulan los procesos de traslado intrahospitalario:

Los ocupará el personal de mayor antigüedad en la categoría, con destino definitivo en la Unidad / Servicio. En caso de empate se computará la mayor antigüedad en el centro hospitalario y de continuar el mismo se atenderá a la mayor antigüedad en el Sistema Nacional de Salud.

#### 5. RESOLUCIÓN Y RECURSOS.

Los destinos adjudicados podrán ser objeto de impugnación mediante los recursos que legalmente procedan.

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que las presentes normas y su anexo de destinos ofertados, se hace pública con fecha de 18 de noviembre de 2014, mediante exposición en este tablón de anuncios.

Cáceres, 18 de noviembre de 2014.

Subdirectora de Enfermería de Atención Especializada

del Área de Salud de Cáceres

Julia M<sup>a</sup> Saponi Sergio





ANEXO I

A LA DIRECCIÓN DE ENFERMERÍA   
A LA SUBDIRECCIÓN DE RÉGIMEN ECONÓMICO Y PRESUPUESTARIO

1. DATOS DEL SOLICITANTE.

CATEGORÍA	GRUPO	CÓDIGO CAT/ESP.

NIE/NIE
---------

TELÉFONOS:
------------

PRIMER APELLIDO:
------------------

SEGUNDO APELLIDO:
-------------------

NOMBRE:
---------

DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL:
-----------	----------------

MUNICIPIO	PROVINCIA
-----------	-----------

2. DESTINOS SOLICITADOS.

	CENTRO	SERVICIO	UNIDAD	TURNO
1ª				
2ª				
3ª				
4ª				
5ª				
6ª				
7ª				
8ª				
9ª				